

**INFORME DE COMISARIO
TRANSPORTE PESADO COMBOY SUR S.A.
POR LOS PERIODOS QUE TERMINARON
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

A la Junta General de Accionistas

He revisado el balance general adjunto de la Compañía de Transporte Pesado Comboy Sur S.A. al 31 de diciembre del 2009, por el ejercicio anual terminado a esa fecha. Estos estados financieros constituyen una manifestación de la Administración de la Compañía, y son de su responsabilidad. La mía constituye ejercer el control de la Empresa en base a lo dispuesto en la Ley de Compañías y las demás normativas reglamentarias.

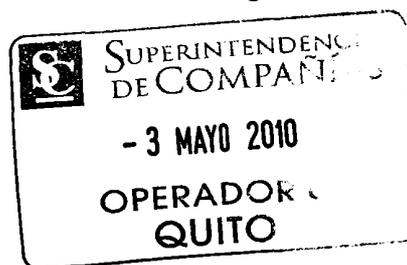
Mi revisión, consiste principalmente en efectuar procedimientos analíticos de la información financiera, al igual que el examen en base a pruebas e indagaciones de la información contenida en los estados financieros. Por otro lado las actuales normativas exigen que el Comisario comente acerca de los procedimientos de control interno de la Compañía y opine sobre el cumplimiento de normas, legales y reglamentaria, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi trabajo ha consistido en los siguientes aspectos:

- a) Efectuar revisiones de los estados financieros elaborados por la Compañía a fin de determinar las variaciones periódicas más importantes del ejercicio.
- b) En relación a los aspectos tributarios constatación de que las declaraciones correspondientes han sido efectuadas y revisión de la conciliación tributaria anual.
- c) Revisión de los gastos administrativos y aportes de los accionistas de la Compañía durante el año 2009.
- d) Estudio de los libros Sociales de la Compañía.

CONCLUSIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Informo a los accionistas que los Estados Financieros del año 2009 surgen de los registros contables y en concordancia con las disposiciones de los organismos de control.



OTROS ASUNTOS

Por último, señores accionistas he revisado los libros de Acciones y Accionistas y el de Sesiones, por lo que puedo manifestar que estos se mantienen en orden y actualizados.

Agradezco a las personas que Administran la Compañía de Transporte Pesado Comboy Sur S.A. por las facilidades otorgadas para el cumplimiento de mi labor.

Atentamente,



Laura Tapia

COMISARIA

TRANSPORTE PESADO COMBOY SUR S.A.

